



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA
URUGUAY



Universidad de la República

Facultad de Psicología

Trabajo Final de Grado

Pre-proyecto de Investigación

“Adolescentes de tercer año de enseñanza media: La marihuana y los riesgos de presentar consumo problemático”

Martina Rodriguez Viroga

CI: 4.480.796-9

Docente tutor: Prof. Adj. Clara Netto

Fecha: 30/07/2015

Montevideo, Uruguay

Resumen

El siguiente pre-proyecto de investigación se enmarca en lo que es la realidad nacional en relación al tema drogas, más específicamente la marihuana.

Es de interés específico para el mismo el tema del consumo problemático de marihuana en adolescentes de un grupo de tercer año de enseñanza media de la ciudad de San Carlos, departamento de Maldonado. Es un territorio turístico que se vio notoriamente afectado y condicionado socialmente por la crisis económica que atravesó el país en 2002, como consecuencia se generó una desestabilización tanto en el mundo adulto por la falta de trabajo, como en las familias. Tal como propone Giorgi (2007), aquel dispositivo tradicional de protección y sociabilización con el que contaban los adolescentes para su proceso identificador se vio en crisis, inclinándose por el dispositivo generacional. Como consecuencia los adolescentes no pueden sostener su singularidad y se pueden ver más expuestos a experimentar determinadas sustancias debido a su presencia en el grupo de pares. Siendo este último uno de los varios motivos de inicio de consumo de marihuana detectados en la 5^a Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en Estudiantes de Enseñanza Media (Junta Nacional de Drogas, Observatorio Uruguayo de Drogas, 2011)

El método a utilizar será la escala del conocido Cannabis Abuse Screening Test (CAST).

Pensamos que los resultados brindarán información útil para las autoridades en vistas a la realización de planes de prevención más específicos. De igual manera podrán incentivar a realizar estudios a mayor escala en la ciudad de San Carlos así como también en el departamento de Maldonado.

Palabras Claves: Adolescencia, Consumo Problemático de Marihuana, Factores Psicosociales de Riesgo/Protección.

Fundamentación y antecedentes

El presente pre- proyecto de investigación nace de una preocupación a nivel personal en relación a los jóvenes del interior del país, más concretamente de la ciudad de San Carlos-Maldonado, y el interés por conocer si los mismos presentan indicadores de riesgo para con el consumo problemático de marihuana.

En cuanto a la ciudad elegida, la misma se enmarca en un territorio turístico que se vio realmente afectado y condicionado socialmente por la crisis económica que atravesó el país en el año 2002, como consecuencia se generó una desestabilización tanto en el mundo adulto por la falta de trabajo, como en las familias. Giorgi (2007), propone que aquel dispositivo tradicional de protección y sociabilización con el que contaban los adolescentes para su proceso identificador se vio en crisis, inclinándose por el dispositivo generacional. Consecuentemente los adolescentes no pueden sostener su singularidad y se pueden ver más expuestos a experimentar determinadas sustancias debido a su presencia en el grupo de pares. Este último es uno de los varios motivos de inicio de consumo de marihuana detectados en la 5^a Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en Estudiantes de Enseñanza Media (Junta Nacional de Drogas, Observatorio Uruguayo de Drogas, 2011), como veremos posteriormente.

En Uruguay es de actual pertinencia el tema, en particular la legalización de la marihuana ya que en el año 2012 el gobierno uruguayo anunció un proyecto de ley que apuesta a la legalización del comercio de la marihuana, el cual estaría controlado y regulado por el mismo Estado.

En julio del 2013, la Comisión de Adicciones de la cámara de diputados aprueba el proyecto de ley modificado ya que plantea que las farmacias podrían vender hasta 40 gramos de marihuana por cada individuo al mes, como también posibilita el autocultivo y clubes de consumidores. Siendo también controladas las cantidades en estas dos últimas situaciones.

En este mismo mes se aprueba el proyecto que legaliza venta y autocultivo de marihuana en la Cámara de Diputados, siendo en el mes de diciembre cuando el senado aprueba la ley N°19.172 la cual posee como título "Marihuana y sus derivados: control y regulación del Estado de la importación, producción, adquisición, almacenamiento, comercialización y distribución". Unos días más tarde, el Poder Ejecutivo pasa a realizar la promulgación de la misma.

En un marco internacional, según datos de Naciones Unidas (United Nations Office on Drugs and Crime, World Drug Report, 2009), la marihuana es mayoritariamente la droga ilegal más consumida en todo el mundo. Según estos datos el total de personas que han consumido por lo menos una vez en 2007 va desde 142,6 millones y 190,3 millones, tal como ellos lo

dicen, esta cifra equivale a un 3,3% y un 4,4% de la población mundial de edades que van desde los 15 y 64 años.

En un artículo realizado en Santiago de Chile en relación a alumnos jóvenes de enseñanza media (Weinstein, 2001) concluye que la marihuana se ha convertido en la droga ilícita a la cual recurren los alumnos en mayor medida, ya que en cuarto medio un 35% de jóvenes ha consumido al menos una vez en la vida. Plantea a su vez, una necesidad de realizar abordajes de prevención diferenciados por sustancias y edades.

Un estudio realizado también en Santiago de Chile con alumnos de educación media de tres liceos municipalizados, el cual tiene como temática a los adolescentes consumidores de marihuana (Dörr, Anneliese, Gorostegui, Viani, Dörr, 2009), muestra cómo un 14,5 % de los alumnos afirmaron haber consumido marihuana al menos 4 veces durante el último mes. A su vez, se visualiza una diferencia en relación a los niveles socioeconómicos de los liceos, presentándose el mayor porcentaje en el de nivel socioeconómico más bajo.

En cuanto a la percepción de riesgo que estos alumnos poseen en relación al consumo frecuente, entre los consumidores un 51% considera la no existencia de riesgos como tampoco efectos negativos en el consumo, mientras que un 10% de los no consumidores comparten dicha percepción.

Un 86,1 % de los consumidores afirman que ellos pueden dejar de consumir de forma voluntaria, haciendo énfasis en esto, los autores destacan como dicha afirmación hecha a luz la idea de que dichos adolescentes creen que la marihuana no produce adicción. Por otro lado, un 46% de los no consumidores cree lo mismo que lo planteado anteriormente por parte de los consumidores. El 87% de los alumnos consideran que probarla no genera ningún daño.

En relación a las razones por las cuales consumen, un 66% plantea que es por un tema de curiosidad, 58% para relajarse, 48% para sentirse bien y un 37.2% lo hace para olvidar los problemas. (Dörr, Anneliese, Gorostegui, Viani, Dörr, 2009)

Se visualiza como un comienzo del consumo antes de los 16 años de edad, puede acarrear consecuencias un tanto negativas en relación a un comienzo más tardío del mismo.

Asimismo en todos los sectores estudiados se evidencia un comienzo de consumo cada vez más temprano, desde los 15 años e incluso antes.

Otro estudio realizado en Chile acerca del consumo de alcohol y drogas en adolescentes (Maturana, 2011) evidenció que el consumo de marihuana en adolescentes de entre 12 y 18 años creció significativamente pasando de un 6,2% en el año 2004 a 9,1% en 2008, mientras que en jóvenes y adultos jóvenes se observó lo contrario.

Una investigación española realizada en torno al consumo de tóxicos en adolescentes de Llefiá un barrio del municipio de Badalona en Barcelona, (Carreter, García, Rodenás, Gómez, Bermejo, Villar, 2011) afirma lo evidenciado en el informe de la encuesta estatal sobre uso de drogas en estudiantes de enseñanza secundaria (Plan Nacional Sobre Drogas, 2006-2007)

donde se propone que un 80% de los adolescentes de edades que van de los 14 a los 18 años consumió alcohol alguna vez, 46% tabaco, mientras que un 36% ha consumido marihuana, siendo las edades de iniciación más comunes entre 13 y 14 años como también se visualizó diversificación de contextos del uso.

En Italia en la ciudad de Bologna, se realizó un estudio relacionado con el consumo temprano de sustancias en estudiantes de entre 13 y 16 años (Pavarin, Consonni, 2013) y tuvieron como resultado que para ambos sexos la edad promedio del primer consumo fue 14,2 años, un 5% consume pocas veces y el 1% más de 15 veces en el último año. Cabe destacar que en este estudio también pudieron observar una mayor prevalencia de consumo en relación a las mujeres y una menor percepción de riesgo.

En nuestro medio

Según la Primera Encuesta Mundial en Salud de Estudiantes de Enseñanza Media (Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud/Centros para el Control y Prevención de Enfermedades/Observatorio Uruguayo de Drogas, 2007) se estima que alrededor de 10% de los jóvenes uruguayos han llegado a experimentar con marihuana, pasta base un 2,5% y con otras drogas un 4,9%.

En dicha encuesta afirman que el consumo es mayor por parte de varones en todos los casos. En cuanto al consumo de marihuana en relación a Montevideo con el interior del país, el consumo es mayor en la capital. También se puede apreciar un claro aumento de consumo de marihuana en relación a la edad, en comparación con la pasta base.

En el Programa Nacional de Atención a Usuarios Problemáticos de Drogas (Junta Nacional de Drogas, 2007) se hace énfasis en la estrategia que utilizan, esta se enmarca en el nuevo modelo de atención a la salud, que trae consigo la posibilidad de que la accesibilidad amplíe sus niveles y hace hincapié en lo promocional y preventivo. Toma como base el hecho de privilegiar los derechos y la participación ciudadana, dando cuenta de que es clave fortalecer ámbitos educativos, familiares y comunitarios. Esto es importante ya que es necesario conocer que los programas nacionales se enfatizan en modalidades preventivas.

Un estudio muy significativo es la 5^a Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en Estudiantes de Enseñanza Media, (Junta Nacional de Drogas, Observatorio Uruguayo de Drogas, 2011) la cual tiene como objetivo general conocer la situación y las tendencias de consumo de drogas en la población enmarcada dentro de la Enseñanza Media, con el fin de recolectar información de carácter científico, para poder realizar los diseños y evaluaciones correspondientes de políticas que tienen como objetivo prevenir y gestionar los riesgos que el consumo de drogas trae consigo.

En dicha encuesta podemos ver datos tales como que un 16,4% declara haber consumido marihuana al menos una vez en la vida; y además se nota una estabilización en relación a su consumo, tomando como datos base los de la encuesta del año 2003 a esta parte.

Asimismo, a lo que las drogas ilegales refiere específicamente, un porcentaje de 87% de estudiantes consumieron marihuana en el último año.

En relación a las diferencias de porcentaje de consumo de marihuana en cuanto al sexo de los adolescentes en nuestro país, la encuesta a la que nos venimos refiriendo afirma lo visto anteriormente en los antecedentes de marco internacional, ya que se ve un consumo mayor por parte de los hombres 14,8% y menor por parte de las mujeres que es un 9,6%.

Se desprende de la investigación que el 62% de los estudiantes de enseñanza media que probaron marihuana lo hicieron antes de los 16 años de edad y de cada 10 estudiantes que la experimentaron, entre 5 y 6 continuaron aunque fuese de forma ocasional el uso de la misma.

En cuanto a los motivos de los adolescentes para consumir marihuana, los datos de dicha encuesta permiten ver cómo 8 de cada 10 estudiantes iniciaron el consumo por curiosidad, así como 1 de cada 4 se debió a la facilidad para conseguir la sustancia, como también la presencia de ésta en el grupo de pares. En el Informe de investigación del Consumo en Estudiantes de Enseñanza Media (Junta Nacional de Drogas, 2002) se visualiza notoriamente la curiosidad por la prueba en estudiantes que consumen drogas legales como tabaco y alcohol.

En la V encuesta se aplicó la escala del Cannabis Abuse Screening Test (CAST) para medir el consumo problemático de marihuana en los adolescentes, lo cual tuvo como resultado que el 10,1% de los estudiantes que consumieron marihuana en el último año presentaban un alto riesgo de consumo problemático de la misma. Asimismo, un 19,9% de quienes consumieron en el último año registran un riesgo moderado. El 70% restante se muestra sin riesgo actual.

De aquellos estudiantes que inician el consumo hace menos de un año, se ve como un 2,7% presenta un alto riesgo de consumo problemático. Asimismo, en aquellos estudiantes que comenzaron el consumo hace 1 o 2 años el porcentaje es de 8,6, y para los que comenzaron hace más de 2 años un 20,7%. La prevalencia en el tiempo de consumo es claramente un dato imposible de ignorar, y que afirma la necesidad de abordar el plano preventivo desde primer año de secundaria y/o primaria.

Referentes teóricos

Resulta necesario detenerse en ciertos conceptos sobre los cuales se trabaja en el presente pre-proyecto. Adolescencia, Marihuana, Consumo problemático y Factores psicosociales de Riesgo y de Protección.

Viñar (2009) propone a la adolescencia como una etapa del desarrollo evolutivo la cual se caracteriza por grandes y diversos cambios tanto en lo psicológico como en lo corporal, y que indudablemente va a depender del contexto. Es así que se refiere a adolescencias. En relación a esto, Amorín et al. (2010) cita a Quiroga quien propone acerca de dicho concepto “una categoría evolutiva con derecho propio, atravesada por dinanismos psicosociales extremadamente específicos, y no meramente como un tiempo de pasaje entre dos grandes momentos de la infancia a la adultez” (p.141).

La franja etaria propuesta por Viñar (2009) abarca desde los 12 o 13 años hasta los 16 o 17.

Klein (2004) plantea que la renuncia a lo infantil implica en el adolescente un proceso de duelo en el cual se elaborará dicha renuncia implicando consigo la pérdida de los padres.

Esto lleva a que el adolescente pase a un estado de crisis generando en él una angustia significativa, siendo que, todo cambio acarreará una consecuente pérdida de identidad y con ello un movimiento frente al medio.

Desde algunas corrientes psicoanalíticas se concibe a la crisis de la adolescencia como una crisis predominantemente narcisista “(...) por lo tanto su libido objetal está poco presente.

Tan es así que el vínculo con sus pares tiene por función oficiar como espejo en esta búsqueda de su yo desdibujado.” (Freire de Garbarino, M., Maggi de Macedo, I, 1992, p.16).

Debemos tener presente el papel que cumplen los grupos de pares en esta etapa, más aún cuando hay antecedentes que indican la influencia que éstos tienen en una de las formas que tienen los adolescentes de acceder a la marihuana.

En la guía denominada Los usos de drogas y su abordaje en la educación de la Junta Nacional de Drogas (2008) se cita a la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas en España (1996) y proponen como ciertos rasgos que caracterizan a la adolescencia pueden ser determinantes en futuras conductas de riesgo ante el consumo de drogas. Entre ellos la omnipotencia presente en los adolescentes, la inseguridad, la atracción por situaciones de riesgo. La necesidad de ser y significarse, de autoafirmarse. El consumo de drogas para oponerse a los adultos o por el contrario, para ser como ellos. También la búsqueda de identidad en el grupo de iguales.

Es necesario tener en cuenta el contexto socio-histórico que plantea Giorgi (2007) en relación a lo que le tocó vivir a los padres de los adolescentes de hoy en día, y que puede llegar a explicar algunas de las conductas de los mismos para con las drogas.

Giorgi (2007) plantea que los cambios en el mundo del trabajo en los años 90, han traído consigo inestabilidad y también precarización, atentando esto contra la estabilidad del adulto y en su capacidad de proyección futura, como también en la estabilidad familiar. El autor da cuenta de cómo uno de los dispositivos tradicionales de protección y sociabilización se encuentra en crisis y con ello propone la denominada fragilización del mundo adulto. La imagen del adulto como referente se ve desdibujada y es sustituida por una visión insegura, desbordada del mismo.

Propone cómo la clásica tensión entre el proceso identificatorio entre la tradición, en donde se encontraría el modelo adulto, y la pertenencia generacional, los modelos entre pares, se pasa a ver desdibujada y a favor de los modelos entre pares. Teniendo esto como consecuencia que el adolescente no pueda sostener su singularidad ya que pasa a ser absorbido por comportamientos heteromorfos. Tomando esto último como sumamente relevante por lo abordado anteriormente en relación a los adolescentes y las maneras existentes de acercarse a la marihuana.

Es necesario debido a la pertinencia del concepto en la presente investigación, dar cuenta de qué es la marihuana.

La marihuana es una sustancia elaborada a partir de flores, hojas, y tallos secos de la planta cannabis. Esta sustancia tiene efectos psicoactivos debidos al tetrahidrocannabinol o THC. (Junta Nacional de Drogas, 2010)

En relación a los efectos de la misma, cuando se consume fumandola la sustancia se absorbe rápidamente por los pulmones llegando velozmente al sistema nervioso central, con ello comienzan a manifestarse los efectos que tienen como duración 2 o 3 horas.

Los efectos psicológicos tienen que ver con relajación, hilaridad, desinhibición, somnolencia, el consumidor siente que el paso del tiempo es lento, tiene alteraciones sensoriales y también pueden presentarse dificultades en el ejercicio de funciones complejas como el expresarse con claridad, se ve afectada la memoria inmediata, la capacidad de concentración, y procesos de aprendizaje.

En cuanto a los efectos fisiológicos usualmente se presenta el aumento del apetito, taquicardia, los ojos se pueden volver rojos y brillantes, sequedad en la boca, sudoración, somnolencia descoordinación en los movimientos. (JND, 2010)

Se debe tener en cuenta los riesgos asociados al consumo de marihuana, como por ejemplo un consumo diario de la sustancia puede traer consigo alteraciones en el funcionamiento psicológico entorpeciendo las funciones superiores que tienen que ver con el aprendizaje, memoria y concentración. La ejecución de tareas complejas también se ven afectadas, como por ejemplo el conducir un vehículo o la toma de decisiones. También se pueden dar reacciones relacionadas con la ansiedad y con el pánico. No se debe dejar de lado que en personas predisuestas se pueden desencadenar trastornos psiquiátricos.

En el plano orgánico existen riesgos de índole respiratorio, al ser fumada dicha sustancia puede acarrear tos crónica, cáncer de pulmón y bronquitis en casos de consumidores habituales de grandes cantidades. En el plano cardiovascular puede suceder que empeoren situaciones de personas con hipertensión o insuficiencia cardíaca. También en el sistema endócrino se pueden ver alteradas hormonas que tiene que ver con la maduración sexual y la reproducción. El sistema inmunitario por otra parte, se ve afectado reduciendo sus funciones. (JND, 2010)

Es necesario distinguir las distintas relaciones que el consumidor puede establecer con la sustancia; entre los más destacados se encuentra el uso, el abuso y la dependencia. De los cuales el abuso y la dependencia se encontrarían dentro de lo considerado como consumo problemático de drogas.

El abuso se entiende como esa relación con la droga en la cual, ya sea por la frecuencia con la que se consume, la cantidad, o por la situación psíquica, física o social del consumidor, se producirán consecuencias negativas para el mismo, como también para su entorno.

Resulta necesario analizar en cada caso la variedad de elementos que refieren a las sustancias, al contexto social, al personal del sujeto y a las pautas de consumo ya que esto nos indicará si se trata de un caso de uso de la sustancia o de abuso. Existen indicadores que, si se presentan por un período prolongado, nos pueden ayudar a dilucidar si se trata de un caso de abuso. Entre ellos que se presenten complicaciones físicas y/o psíquicas que se relacionen con el uso de la sustancia, que la utilización repetida de la sustancia esté involucrada en la incapacidad del sujeto para poder cumplir con sus obligaciones. Asimismo los problemas judiciales que se ligen a la utilización de la droga. Como también los problemas de índole social o interpersonales recurrentes que tengan como causa o como factor de agravio a la sustancia.

En relación a la dependencia, esta se hace presente en el momento que el sujeto pasa a darle una importancia mayor al uso de la sustancia que a otros tipos de conductas que anteriormente eran más importantes para el mismo. En el momento que la droga pasa a ser el centro de importancia en la vida del sujeto, más allá de haber tenido un comienzo de uso esporádico con la misma, la mayor parte de su tiempo estará dedicado a cuándo podrá consumir la sustancia, en qué lugar, cómo conseguirla, y cómo recuperarse de sus efectos.

La dependencia está caracterizada por la presencia del fenómeno de la tolerancia y la dependencia física y/o psíquica. La tolerancia tiene que ver con la adaptación del organismo a que el consumo se realice de una manera repetida y continuada. Las respuestas normales del organismo ante dicha sustancia pasan a verse disminuidas generando que el sujeto opte por consumir cantidades mayores con el fin de lograr los efectos conseguidos cuando comenzó con el consumo. En relación a la dependencia física, ésta es el mecanismo de neuro- adaptación del organismo que, ante la presencia habitual en la sangre de una

sustancia ajena al mismo, pasa a necesitar de ella para funcionar con normalidad. La dependencia psíquica se caracteriza por la compulsión del sujeto por consumir de forma periódica la sustancia, para poder experimentar estados afectivos agradables, ya sean de placer sociabilidad, euforia, bienestar, entre otros. Por lo contrario, también pueden consumirla para poderse liberar de un estado afectivo que le resulta desagradable como la timidez, el estrés, el aburrimiento, entre otros. Se plantea que de la dependencia física se puede llegar a superar después de períodos determinados de desintoxicación, pero que la dependencia psíquica puede resultar más complejo ya que se deberá disponer de cambios en las emociones y conducta de la persona que lo habiliten a funcionar psíquicamente sin tener que recurrir a la droga. (JND, 2010)

Arbex (s.f.), propone que en varias investigaciones dentro del plano de las drogodependencias se confirma la existencia de una serie de situaciones personales y sociales que predisponen a una persona al consumo de drogas, como también a llegar a tener problemas con las mismas. Se refiere a situaciones en las que coinciden factores/variables que son consideradas de riesgo. Por otra parte, se ha observado la existencia de ciertas condiciones que protegen a las personas, lo que tiene como consecuencia menos probabilidades de que tenga consumo problemático en algún momento de su vida. Los factores psicosociales de riesgo son "(...) aquellas circunstancias socioculturales y características individuales, que en conjunción, en un momento determinado, incrementan la vulnerabilidad de los adolescentes favoreciendo que se pueda dar un consumo abusivo y problemático." (Arbex, s.f., p.32). Por el contrario, los factores psicosociales de protección refieren a circunstancias personales, interpersonales y ambientales que generan una disminución en la posibilidad de que haya un problema de consumo. Favorecen y apoyan el pleno desarrollo de la persona, promoviendo estilos de vida saludables y sirviendo como moderadores de los factores de riesgo. (Castro, s.f.)

La interrelación de diversos factores tanto sociales como personales que la persona experimenta desde que nace hasta que se encuentra en la edad adulta, tienen como resultado la conducta de consumo de drogas. En determinado momento del proceso evolutivo se pueden articular diversos factores que provocan que peligre el desarrollo personal de la persona, lo que posibilita a favorecer que se den condiciones de consumo problemático. (Arbex, s.f.)

Castro (s.f.) propone que la educación es clave para la prevención del consumo de drogas.

A su vez, afirma la pertinencia por parte de los programas de prevención en relación a intentar disminuir la influencia de los factores de riesgo. Por otra parte, es necesario el aumento de influencia por parte de los factores de protección.

Objetivos

Objetivo General

- Caracterizar el tipo de consumo de marihuana que tienen los adolescentes de un grupo de tercer año de enseñanza media según la escala riesgo bajo, moderado y alto.

Objetivos Específicos

- A partir de los resultados poder brindar insumos a las autoridades pertinentes para diseñar abordajes preventivos más acertados para esa población.
- Dar cuenta del porcentaje de adolescentes que consumen marihuana.

Problema y preguntas de investigación

El tema de la investigación es el consumo problemático de marihuana en adolescentes, y se ha elegido como problema de investigación el consumo problemático de marihuana en adolescentes de un grupo de tercer año de enseñanza media de Liceo N° 1 Monseñor Mariano Soler.

¿Qué porcentaje de estudiantes han consumido marihuana en el último año?

¿Qué porcentaje de estudiantes presentan riesgo bajo de consumo problemático?

¿Qué porcentaje de estudiantes presentan riesgo medio de consumo problemático?

¿Qué porcentaje de estudiantes presentan riesgo alto de consumo problemático?

Contexto de investigación

La investigación se desarrollará en el Liceo N°1 Monseñor Mariano Soler ubicado en la ciudad de San Carlos, Departamento de Maldonado. Es un liceo que cuenta con ciclo básico y bachillerato completo.

Se elige dicha institución debido a que asisten una gran cantidad de alumnos y los grupos son más amplios, contando con más adolescentes en el grupo destinado para aplicar el cuestionario y Test (CAST).

Metodología

Para cumplir con los objetivos propuestos se utilizará la validada Escala Cannabis Abuse Screening Test (CAST) diseñada para medir el consumo problemático de marihuana en población escolar. Es autoadministrado y lleva 5 minutos aproximadamente. La misma ha sido validada por el Observatorio Europeo de Drogas para la medición del consumo problemático de marihuana. Su inclusión y validación data de 2007 en unos 17 países del estudio ESPAD (European School Survey Project on Alcohol and Other Drugs) del Observatorio Europeo de drogas. (JND, 2011)

Ha sido utilizada en conocidos estudios nacionales como en “Sobre Ruidos y Nueces. Consumo de drogas legales e ilegales en la adolescencia” (2011) y en la “5^{ta} Encuesta Nacional Sobre Consumo de Drogas en Estudiantes de Enseñanza Media” (2011).

La escala consta de una batería de 6 preguntas que se les aplican a aquellos estudiantes luego de haber declarado haber consumido marihuana en el último año. Las mismas indagan sobre posibles problemas de abuso que pueden estar experimentando los adolescentes usuarios de marihuana como también de aquellas consecuencias negativas que conlleva el consumo de dicha sustancia, tanto a nivel de su salud física, mental y entorno social.

Toma como base a los criterios de abuso de sustancias del DSM IV y tiene como objetivo la exploración del consumo problemático en cuatro áreas vitales. En primer lugar, la incapacidad para controlar el consumo de marihuana. En este caso, el adolescente consume marihuana antes del mediodía o por las mañanas, lo hace solo, y también no siente que es capaz de dejar de consumirla. En segundo lugar, se intenta visualizar una percepción negativa por parte del entorno, tanto de la familia como de los amigos quienes sospechan un uso abusivo de la droga por parte del adolescente y creen que debe dejar de consumir o reducir el consumo de la misma. En un tercer lugar, se explora la pérdida de la capacidad de la memoria, el adolescente no recuerda lo que hizo o pasó después del consumo de marihuana.

Por último se explora el deterioro que puede presentarse en las relaciones interpersonales y un bajo rendimiento escolar. (Comisión Nacional para el Desarrollo de Vida sin Drogas, Observatorio Peruano de Drogas, 2014)

El Test CAST consta de las siguientes preguntas: 1-¿Has fumado cannabis antes del mediodía?; 2- ¿Has fumado cannabis cuando estabas solo?; 3- ¿Has tenido problemas de memoria al fumar cannabis?; 4- ¿Te han dicho los amigos o miembros de tu familia que deberías reducir el consumo de cannabis?; 5-¿Has tratado de reducir o dejar de consumir cannabis sin conseguirlo?; 6- ¿Has tenido problemas debido a tu consumo de cannabis (disputa, pelea, accidente, mal resultado escolar, etc.)?.

Cada pregunta se puede responder según cinco opciones: “nunca”, “raramente”, “algunas veces”, “bastante a menudo” y “muy a menudo”. (JND, 2011)

Para la puntuación del CAST optamos por basarnos en lo propuesto por la Junta Nacional de Drogas en “Sobre Ruidos y Nueces. Consumo de Drogas legales e ilegales en la Adolescencia” (2011) donde cada ítem de la escala fue dicotomizado de acuerdo a los siguientes criterios: las preguntas 1 y 2 fueron dicotomizadas a partir del punto de corte en la respuesta “de vez en cuando”, en este caso las respuestas “Nunca” y “Raramente” toman valor 0 y las respuestas positivas a las otras tres opciones toman valor 1. Para las cuatro preguntas siguientes el punto de corte es a partir de la respuesta “raramente” teniendo valor 0 la respuesta “Nunca” y las demás respuestas 1. A partir de las respuestas dicotomizadas se logró construir un Índice sumatorio simple cuyo rango es 0-6 puntos. Se construyó tomando como base a este procedimiento un Rango de Riesgo que presenta los siguientes valores: 0 - 1: Consumidores sin manifestación actual de riesgo de uso problemático (Bajo Riesgo). 2 - 3: En Riesgo de consumo problemático (Riesgo moderado). 4 - 6: Alto riesgo de consumo problemático (Alto riesgo).

Se descartarán aquellos test en los cuales no se hayan respondido todos los ítems ya que no sirven como insumo para el presente objetivo de la aplicación del mismo.

Se les entregará a los estudiantes un cuestionario simple en el que afirman haber consumido marihuana en el último año, junto con el mismo, se les entregará el test CAST el cual deberá ser aplicado por aquellos estudiantes que hayan afirmado.

Para el procesamiento de datos se realizará manualmente ya que el tamaño de la población con la que se trabajará lo permite. Tomando como porcentaje total a la cantidad de estudiantes que hayan completado el Test, se irán realizando las operaciones correspondientes para hallar los valores de cada uno de los rangos planteados.

Se cree adecuado realizar el estudio en el aula. Para ello, con la previa autorización del director/a, se discutirá con el cuerpo docente que integre la primera clase del día durante la semana, con el objetivo de amoldarnos a su disponibilidad horaria, y poder llegar a un acuerdo con uno de ellos. Siendo que, la aplicación del breve cuestionario y el test se estima que no dure más de 15 minutos y se necesitaría asistir a la institución sólo un día.

Se dispondrá de un espacio de escucha para aquellos adolescentes que se vean movilizados de alguna manera, en el cual se les brindará la orientación necesaria e información de centros locales focalizados en el consumo problemático de sustancias a los cuales puedan asistir.

Dicho espacio será coordinado el día de la aplicación del Test e informado al grupo al comenzar, junto con una muy breve presentación del proyecto y la evacuación de dudas.

Consideraciones éticas

Se solicitarán los permisos correspondientes de parte de la Administración Nacional de Educación Pública, Consejo Directivo Central (ANEP/CODICEN), así como de su organismo desconcentrado pertinente al caso: Consejo de Educación Secundaria.

Es necesario informar a todos los involucrados acerca de los aspectos pertinentes de la investigación a realizar. Los objetivos, fundamentos, qué destino tendrá la información recolectada como también la metodología a utilizar. Una vez que los integrantes de la investigación fueron informados verbalmente acerca de todo lo anteriormente mencionado se procederá a presentarles el consentimiento informado. El mismo se presenta como un documento escrito y se debe dejar en claro que pueden abandonar la investigación cuando ellos lo deseen. La confidencialidad y anonimato será respetado durante todo el proceso, en el caso de que se necesite que sea de otra manera, se llegará a un acuerdo previo. (Banister, Burman, Parker, Taylor, Tindall, 2004). En el caso de la presente investigación, al tratarse de menores de edad, se les brindará un asentimiento informado, luego de que dirección haya firmado el consentimiento.

Es obligación del investigador de acuerdo al artículo 62 del Código de Ética del Psicólogo (2001), que al planificar su investigaciones, tanto como cuando se proceda a comunicar acerca de ella a los participantes e implementarla, es su obligación la preservación de los principios éticos de dignidad y respeto para poder así garantizar el resguardo del bienestar y los derechos de los mismos.

La presente investigación no sugiere ningún riesgo para los implicados, pero aun así se tendrá presente el principio de beneficencia en el cual se hace hincapié a los riesgos-beneficios teniendo como compromiso el promover el mayor beneficio posible y el menor riesgo. (Uruguay, Ministerio de Salud Pública, 2008).

El anonimato de los participantes será el principal objetivo ético del presente pre-proyecto, ya que no se deberá poner ningún tipo de dato identificatorio en el cuestionario y en el Test (CAST).

(Ver en Anexos los consentimientos libres e informados así como los asentimientos pertinentes)

Cronograma de ejecución

<u>Actividad</u>	<u>Meses</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>8</u>	<u>9</u>
<u>Presentación a la institución y a los avales correspondientes</u>		<u>X</u>								
<u>Revisión Bibliográfica</u>		<u>X</u>								
<u>Elaboración y elección de los Instrumentos</u>			<u>X</u>							
<u>Elaboración de cuestionario (han consumido en el último año)</u>				<u>X</u>						
<u>Aplicación del cuestionario y Test (CAST) en liceo público</u>					<u>X</u>					
<u>Análisis de datos</u>						<u>X</u>	<u>X</u>			
<u>Redacción de informe final</u>								<u>X</u>		
<u>Difusión de datos</u>									<u>X</u>	<u>X</u>

Resultados esperados

Haber producido información válida acerca del consumo problemático en estudiantes de enseñanza media.

Haber producido información relevante para la producción de estrategias de prevención.

Estrategias de difusión

Presentar un informe con los datos finales como insumo a las autoridades educativas superiores y a la Junta Nacional de Drogas.

Referencias bibliográficas

- Amorín, D., Gallo, A., Lorenzo, L. Malvárez, F., & Noya, L. (2010). La violencia basada en género y sus significados en la adolescencia media. En Amorín, D. (Ed), "Investigar en Psicología Evolutiva". Tomo 3. (pp. 137- 243). Montevideo: Psicolibros.
- Arbex, C. (s.f.). Guía de intervención: menores y consumo de drogas. Recuperado de: <http://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-43058/menoresyconsumos.pdf>
- Banister, P., Burman, E., Parker, I., Taylor, M., & Tindall, C. (2004). Métodos Cualitativos en Psicología: Una Guía Para la Investigación. Guadalajara: Universidad de Guadalajara
- Carreter, J. García, O. Ródenas, J. Gómez, A. Bermejo, Y. Villar, I. (2011). *Atención Primaria*. 43 (8). 435-439. Recuperado de la base de datos ScienceDirect.
- Castro, A. (s.f.). Aspectos psicológicos del consumo de drogas en el ámbito escolar. Recuperado de: http://www.infodrogas.gub.uy/html/actividades/documentos/aspectos_psicologicos.htm
- Dörr, Anneliese, Gorostegui, M. Elena, Viani, Sandra, & Dörr B, M. Paz. (2009). Adolescentes consumidores de marihuana: implicaciones para la familia y la escuela. *Salud mental*, 32(4), 269-278. Recuperado de la base de datos Scielo.
- Freire de Garbarino, M., Maggi de Macedo, I. (1992). *Adolescencia II*. Montevideo. Editorial Roca Viva
- Giorgi, V. (2007). *Los adolescentes de hoy y el adolecer de las instituciones educativas*. Montevideo, Uruguay.
- Junta Nacional de Drogas. (2002). *Drogas, Consumo en Estudiantes de Enseñanza Media*. Recuperado de: www.infodrogas.gub.uy/html/encuestas/documentos/informe_consumo_estudiantes_ago2002.pdf

Junta Nacional de Drogas. (2007). *Programa Nacional de Atención a Usuarios Problemáticos de Drogas*.

Recuperado de: <http://infodrogas.gub.uy/html/material-educativo/documentos/Protocolo.pdf>

Junta Nacional de Drogas. (2008). *Los usos de las drogas y su abordaje en la educación*. Montevideo. Recuperado de: <http://www.adasu.org/prod/1/234/Guia.de.la.JND.pdf>

Junta Nacional de Drogas. (2010). *Drogas: más información menos riesgos. Problema Drogas: Compromiso de Todos*. 9ª Edición. Montevideo

Junta Nacional de Drogas, Observatorio Uruguayo de Drogas. (2011). *5ª Encuesta Nacional Sobre Consumo de Drogas en Estudiantes de Enseñanza Media*, Informe de investigación octubre 2012. Recuperado de: http://www.infodrogas.gub.uy/images/stories/pdf/2012_v_estudiantes.pdf

Junta Nacional de Drogas. (2011). *Sobre ruidos y nueces, consumo de drogas legales e ilegales en la adolescencia*. Montevideo. Recuperado de: http://www.infodrogas.gub.uy/html/publicaciones/docs/201107_sobre_ruidos_y_nueces.pdf

Klein, A. (2004). *Adolescencia: Un puzzle sin modelo para armar*. Montevideo: Psicolibros.

La última ley progresista. (9 de diciembre de 2013). *El Observador*. Recuperado de: <http://www.elobservador.com.uy/la-ultima-ley-progresista-n267073>

Ley 19.172. (2013). Recuperado de: <http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=19172&Anchor=>

Maturana H. Alejandro. (2011) Consumo de alcohol y drogas en adolescentes. *Revista Médica Clínica Las Condes*. 22(1), 98–109. Recuperado de base de datos Timbó.

Ministerio de Salud Pública. (2008). Decreto Investigación con Seres Humanos.

Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud/Centros para el Control y Prevención de Enfermedades/Observatorio Uruguayo de Drogas. (2007). *Primer encuesta mundial en salud de estudiantes de enseñanza media*.

Recuperado de: http://www.infodrogas.gub.uy/html/informes-documentos/docs/InformeInvestGSHS_UY2006.pdf

Observatorio Peruano de Drogas. (2014). *Consumo Problemático de Marihuana. Población escolar de secundaria. (Validación de la Escala CAST Cannabis Abuse Screening Test)*

Recuperado de:

file:///C:/Users/Martina%20A/Downloads/consumo%20problem%C3%A1tico%20Marihuana-Per%C3%BA.pdf

Pavarin, R. M., & Consonni, D. (2012). Early adolescents and substance use. *Journal of addiction*. 2013 ID del artículo 307845. Recuperado de base de datos Hindawi.

Plan Nacional Sobre Drogas, (2006-2007). *Informe de la Encuesta Estatal Sobre Uso de Drogas en Estudiantes de Enseñanzas Secundarias (ESTUDES)*. Recuperado de: <http://www.pnsd.msc.es/Categoria2/observa/pdf/Estudes2006-2007.pdf>

United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). (2009) *World Drug Report*. Vienna United Nations 2009. Recuperado de:

https://www.unodc.org/documents/wdr/WDR_2009/WDR2009_eng_web.pdf

Viñar, M. (2009). *Mundos adolescentes y vértigo civilizatorio*. Montevideo: Ediciones Trilce.

Weinstein, J. (2001). Joven y alumno: Desafíos de la enseñanza media. *Última década*, 9(15), 99-119. Recuperado de:

http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362001000200005&lng=es&tlng=es.10.4067/S0718-22362001000200005

ANEXOS

Investigación:

Adolescentes de tercer año de enseñanza media: La marihuana y los riesgos de presentar consumo problemático.

Por la presente les hacemos llegar por escrito una descripción del presente proyecto de investigación con el fin de brindar toda la información necesaria para su conocimiento del mismo. Asimismo se adjuntará el proyecto original para poder contar con mayor información. Se considera de suma importancia la investigación del consumo problemático de marihuana en estudiantes de enseñanza media, en este caso de tercer año, debido a la pertinencia actual a nivel nacional evidenciada en varios estudios realizados por la Junta Nacional de Drogas. El objetivo general del presente proyecto es conocer qué riesgo tienen los adolescentes de un grupo de tercer año de enseñanza media a presentar riesgo bajo, moderado y alto de consumo problemático de marihuana.

En relación a los objetivos específicos, se plantea que una vez obtenidos los datos pertinentes se espera poder brindar como insumo a las autoridades pertinentes los resultados del presente proyecto, para poder así crear abordajes preventivos más acertados para con dicha población. Por otro lado, otro de los objetivos específicos pretende dar cuenta del porcentaje de adolescentes de tercer año que ha consumido marihuana en los últimos doce meses.

Para poder lograr los objetivos anteriormente mencionados, se pretende poder trabajar con un grupo de tercer año de enseñanza media.

La metodología a utilizar se basa en un cuestionario simple en el cual el estudiante responde si ha consumido marihuana en los últimos doce meses, para luego proceder a aplicar el Test CAST (Cannabis Abuse Screening Test) a aquellos estudiantes que hayan respondido "Si" al cuestionario.

Serán tomados todos los recaudos éticos pertinentes asegurando el principio de beneficencia y el absoluto anonimato de las herramientas a utilizar ya que no se pedirán nombres.

Se le pedirá al Director/a los horarios de materias de los grupos de dicho grado para poder, con su permiso previo, discutir con el cuerpo docente que integre la primera clase del día durante la semana, con el objetivo de amoldarnos a su disponibilidad horaria y poder llegar a un acuerdo con uno de ellos. Siendo que, la aplicación del breve cuestionario y el test se estima que no dure más de 15 minutos y se necesitaría asistir a la institución sólo un día.

Se deberá contar con su previa autorización para poder continuar con la petición de los permisos correspondientes al Consejo Directivo Central (CODICEN) y al Consejo de Educación Secundaria (CES) y por último al liceo a trabajar.

En caso de presentarse algún tipo de duda en relación a lo propuesto anteriormente, se podrá comunicar con Martina Rodriguez (095511513).

Si usted está de acuerdo con lo propuesto le solicitamos firmar este documento donde se pide su consentimiento para la aplicación del cuestionario y Test CAST a estudiantes de un grupo de tercer año del liceo a trabajar. Será en dos vías, del cual se le proporcionará una copia, quedando otra en posesión del equipo de investigación.

Investigación:

Adolescentes de tercer año de enseñanza media: La marihuana y los riesgos de presentar consumo problemático.

Por la presente les hacemos llegar por escrito una descripción del presente proyecto de investigación con el fin de brindar toda la información necesaria para su conocimiento del mismo. Asimismo se adjuntará el proyecto original para poder contar con mayor información. Es pertinente informar que se cuenta con la previa autorización de Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).

Se considera de suma importancia la investigación del consumo problemático de marihuana en estudiantes de enseñanza media, en este caso de tercer año, debido a la pertinencia actual a nivel nacional evidenciada en varios estudios realizados por la Junta Nacional de Drogas. El objetivo general del presente proyecto es conocer qué riesgo tienen los adolescentes de un grupo de tercer año de enseñanza media a presentar riesgo bajo, moderado y alto de consumo problemático de marihuana.

En relación a los objetivos específicos, se plantea que una vez obtenidos los datos pertinentes se espera poder brindar como insumo a las autoridades pertinentes los resultados del presente proyecto, para poder así crear abordajes preventivos más acertados para con dicha población. Por otro lado, otro de los objetivos específicos pretende dar cuenta del porcentaje de adolescentes de tercer año que ha consumido marihuana en los últimos doce meses.

Para poder lograr los objetivos anteriormente mencionados, se pretende poder trabajar con un grupo de tercer año de enseñanza media.

La metodología a utilizar se basa en un cuestionario simple en el cual el estudiante responde si ha consumido marihuana en los últimos doce meses, para luego proceder a aplicar el Test CAST (Cannabis Abuse Screening Test) a aquellos estudiantes que hayan respondido "Sí" al cuestionario.

Serán tomados todos los recaudos éticos pertinentes asegurando el principio de beneficencia y el absoluto anonimato de las herramientas a utilizar ya que no se pedirán nombres.

Se le pedirá al Director/a los horarios de materias de los grupos de dicho grado para poder, con su permiso previo, discutir con el cuerpo docente que integre la primera clase del día durante la semana, con el objetivo de amoldarnos a su disponibilidad horaria y poder llegar a un acuerdo con uno de ellos. Siendo que, la aplicación del breve cuestionario y el test se estima que no dure más de 15 minutos y se necesitaría asistir a la institución sólo un día.

Se deberá contar con su previa autorización para poder continuar con la petición de los permisos correspondientes al Consejo de Educación Secundaria (CES) y por último al liceo a trabajar.

En caso de presentarse algún tipo de duda en relación a lo propuesto anteriormente, se podrá comunicar con Martina Rodríguez (095511513).

Si usted está de acuerdo con lo propuesto le solicitamos firmar este documento donde se pide su consentimiento para la aplicación del cuestionario y Test CAST a estudiantes de un grupo de tercer año del liceo a trabajar. Será en dos vías, del cual se le proporcionará una copia, quedando otra en posesión del equipo de investigación.

Investigación:

Adolescentes de tercer año de enseñanza media: La marihuana y los riesgos de presentar consumo problemático.

Por la presente les hacemos llegar por escrito una descripción del presente proyecto de investigación con el fin de brindar toda la información necesaria para su conocimiento del mismo. Asimismo se adjuntará el proyecto original para poder contar con mayor información. Es pertinente informar que se cuenta con la previa autorización de Administración Nacional de Educación Pública, Consejo Directivo Central (ANEP/CODICEN)

Se considera de suma importancia la investigación del consumo problemático de marihuana en estudiantes de enseñanza media, en este caso de tercer año, debido a la pertinencia actual a nivel nacional evidenciada en varios estudios realizados por la Junta Nacional de Drogas. El objetivo general del presente proyecto es conocer qué riesgo tienen los adolescentes de un grupo de tercer año de enseñanza media a presentar riesgo bajo, moderado y alto de consumo problemático de marihuana.

En relación a los objetivos específicos, se plantea que una vez obtenidos los datos pertinentes se espera poder brindar como insumo a las autoridades pertinentes los resultados del presente proyecto, para poder así crear abordajes preventivos más acertados para con dicha población. Por otro lado, otro de los objetivos específicos pretende dar cuenta del porcentaje de adolescentes de tercer año que ha consumido marihuana en los últimos doce meses.

Para poder lograr los objetivos anteriormente mencionados, se pretende poder trabajar con un grupo de tercer año de enseñanza media.

La metodología a utilizar se basa en un cuestionario simple en el cual el estudiante responde si ha consumido marihuana en los últimos doce meses, para luego proceder a aplicar el Test CAST (Cannabis Abuse Screening Test) a aquellos estudiantes que hayan respondido "Si" al cuestionario.

Serán tomados todos los recaudos éticos pertinentes asegurando el principio de beneficencia y el absoluto anonimato de las herramientas a utilizar ya que no se pedirán nombres.

Se le pedirá al Director/a los horarios de materias de los grupos de dicho grado para poder, con su permiso previo, discutir con el cuerpo docente que integre la primera clase del día durante la semana, con el objetivo de amoldarnos a su disponibilidad horaria y poder llegar a un acuerdo con uno de ellos. Siendo que, la aplicación del breve cuestionario y el test se estima que no dure más de 15 minutos y se necesitaría asistir a la institución sólo un día.

Se deberá contar con su previa autorización para poder continuar con la petición de los permisos correspondientes a la dirección del liceo a trabajar.

En caso de presentarse algún tipo de duda en relación a lo propuesto anteriormente, se podrá comunicar con Martina Rodriguez (095511513).

Si usted está de acuerdo con lo propuesto le solicitamos firmar este documento donde se pide su consentimiento para la aplicación del cuestionario y Test CAST a estudiantes de un grupo de tercer año del liceo a trabajar. Será en dos vías, del cual se le proporcionará una copia, quedando otra en posesión del equipo de investigación.

Investigación:

Adolescentes de tercer año de enseñanza media: La marihuana y los riesgos de presentar consumo problemático.

Por la presente les hacemos llegar por escrito una descripción del presente proyecto de investigación con el fin de brindar toda la información necesaria para su conocimiento del mismo. Asimismo se adjuntará el proyecto original para poder contar con mayor información.

Es pertinente informar que se cuenta con la previa autorización de Administración Nacional de Educación Pública, Consejo Directivo Central (ANEP/CODICEN), así como de su organismo desconcentrado pertinente al caso: Consejo de Educación Secundaria.

Se considera de suma importancia la investigación del consumo problemático de marihuana en estudiantes de enseñanza media, en este caso de tercer año, debido a la pertinencia actual a nivel nacional evidenciada en varios estudios realizados por la Junta Nacional de Drogas. El objetivo general del presente proyecto es conocer qué riesgo tienen los adolescentes de un grupo de tercer año de enseñanza media a presentar riesgo bajo, moderado y alto de consumo problemático de marihuana.

En relación a los objetivos específicos, se plantea que una vez obtenidos los datos pertinentes se espera poder brindar como insumo a las autoridades pertinentes los resultados del presente proyecto para crear abordajes preventivos más acertados para con dicha población. Por otro lado, otro de los objetivos específicos pretende dar cuenta del porcentaje de adolescentes de tercer año han consumido marihuana en los últimos doce meses.

Para poder lograr los objetivos anteriormente mencionados, se pretende poder trabajar con un grupo de tercer año de enseñanza media de vuestra institución.

La metodología a utilizar se basa en un cuestionario simple en el cual el estudiante responde si ha consumido marihuana en los últimos doce meses, para luego proceder a aplicar el Test CAST (Cannabis Abuse Screening Test) a aquellos estudiantes que hayan respondido "Si" al cuestionario.

Serán tomados todos los recaudos éticos pertinentes asegurando asegurando el principio de beneficencia y el absoluto anonimato de las herramientas a utilizar, ya que no se pedirán nombres.

Se le pedirán los horarios de materias de los grupos de dicho grado para poder, con su permiso, discutir con el cuerpo docente que integre la primera clase del día durante la semana, con el objetivo de amoldarnos a su disponibilidad horaria y poder llegar a un acuerdo

con uno de ellos. Siendo que, la aplicación del breve cuestionario y el test se estima que no dure más de 15 minutos y se necesitaría asistir a la institución sólo un día.

En caso de presentarse algún tipo de duda en relación a lo propuesto anteriormente, se podrá comunicar con Martina Rodriguez (095511513).

Si usted está de acuerdo con lo propuesto le solicitamos firmar este documento donde se pide su consentimiento para la aplicación del cuestionario y Test CAST a estudiantes de un grupo de tercer año de la presente institución. Será en dos vías, del cual se le proporcionará una copia, quedando otra en posesión del equipo de investigación.

Asentimiento libre e informado- Estudiantes

Investigación:

Adolescentes de tercer año de enseñanza media: La marihuana y los riesgos de presentar consumo problemático

El proyecto busca conocer el porcentaje de adolescentes que presentan un riesgo bajo, un riesgo moderado y un alto riesgo de presentar consumo problemático de marihuana en una clase de tercer año del liceo. Se trata de una investigación que utiliza un breve cuestionario y un Test (Cannabis Abuse Screening Test) como medio para obtener la información necesaria.

Es por ello que se te solicita acceder al mismo pudiendo responder por "sí" o por "no" a la pregunta expuesta. En el caso de responder "sí" se te solicita la realización del Test.

Toda la información que aportes tanto en el cuestionario como en el Test será confidencial, tomándose todas las precauciones necesarias para que no sea posible tu identificación ya sea en informes o en ninguna instancia ya que no será necesario que pongas tu nombre en los mismos.

Si surge alguna duda o alguna pregunta en relación a la información que aportaste, puedes comunicarte con Martina Rodríguez (Celular: 095511513).

Agradecemos tu interés y colaboración para con nuestro trabajo.

Si estás de acuerdo con completar el cuestionario y realizar el Test (CAST) en estas condiciones, te solicitamos firmar este documento en dos vías, del cual se te proporcionará una copia, quedando otra en posesión del equipo de investigación.